

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11514** *MARAS INVERSIONES Y PROYECTOS, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 69/09 (acumulada Ejecución n.º 95/09) seguido a instancia de Rafael Sanz Mancebo contra Maras Inversiones y Proyectos, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22 de abril de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Maras Inversiones y Proyectos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 55.410,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de abril de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100028753-1